

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste para solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Eusebio Rubio Martín.—22.509.

CEPA 21, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el Club Financiero Génova, sito en la calle Marqués de la Ensenada, 16 —Centro Colón— (planta 14) de Madrid, el día 25 de junio del 2002, a las doce treinta horas, y en caso de que no se alcanzase el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales a 31 de Diciembre de 2001 e Informe de Gestión. Propuesta de Aplicación de Resultados. Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.415.

CERRO ESPERANZA, S. L.

En Junta general universal de socios de la entidad, celebrada con asistencia del 100 por 100 del capital social, el día 31 de diciembre de 2001, en el domicilio social, se acordó disolver y simultáneamente liquidar la misma, en base al siguiente Balance aprobado al día de la Junta:

	Euros
Activo:	
Deudores	13.301,95
Inversiones financieras temporales .	180.303,63
Tesorería	870,69
Total Activo	194.476,27
Pasivo:	
Fondos propios	109.571,28
Provisiones para riesgos y gastos	1.589,67
Acreedores a corto plazo	29.439,34
Pérdidas y ganancias	53.878,98
Total Pasivo	194.476,27

Se ha asegurado lo establecido en la Ley en garantía de las deudas. Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 del Reglamento del Registro Mercantil.

Marbella, 9 de febrero de 2002.—El Liquidador.—22.423.

CERVINOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad sita en Barrio Aguirre, sin número, de Arrigorriaga (Vizcaya) para el día 20 de junio,

a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución y celebración de la junta general ordinaria y de los cargos de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicaciones de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación de cargos y nombramiento de Consejero.

Quinto.—Facultar para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se reconoce a los accionistas el derecho de información gratuito regulado en el artículo 212.2 de la ley de Sociedades Anónimas.

Arrigorriaga, 21 de mayo de 2002.—Ricardo Méndez Del Llano.—22.361.

CESA ALICANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 10 de enero de 2002, y en cumplimiento del artículo 95 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a propuesta de la Presidencia se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio de 2002, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 21 de junio de 2002, a las once horas treinta minutos, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas del domicilio social de la sociedad «Cesa Alicante, Sociedad Anónima», en calle Jorge Juan, 6, bajo, de Alicante, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio económico 2001, así como la gestión de los Administradores durante este período.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita la copia de los mismos. A los efectos de legitimación y representación para asistir a la Junta se estará a lo dispuesto en los artículos 106 y 107 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 27 de mayo de 2002.—El Consejero delegado del Consejo de Administración, Antonio Muñoz Bataller.—24.774.

CFC, S. L.

(Sociedad absorbente)

PROMOCIONS ALELLA, S. L.

VIASET, S. A.

(Sociedades absorbidas)

Por acuerdo de las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las respectivas compañías, celebradas el 14 de mayo de 2002, se ha acordado la fusión por absorción de «CFC, Sociedad Limitada», como absorbente y «Promocions Alella, Sociedad Limitada» y «Viaset, Sociedad Anó-

nima», como absorbidas, con disolución sin liquidación de estas últimas quienes transmiten a título de sucesión universal la totalidad de su patrimonio a la sociedad absorbente, quien se subroga en todos los derechos y obligaciones de aquella.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades que participan en la fusión de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión.

Así mismo, se hace constar que los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del tercer y último anuncio de fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Barcelona, 17 de mayo de 2002.—El Administrador de «CFC, Sociedad Limitada»; «Promocions Alella, Sociedad Limitada», y «Viaset, Sociedad Anónima», Conrad Ferrer Casajoanes.—23.465.

1.ª 30-5-2002

CIA. HISPANO AMERICANA DE PINTURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (HISPANAMER)

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar e igual hora el siguiente día, 28 de junio, en segunda, con el fin de resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que han de ser sometidos a deliberación de la Junta, así como a examinar el texto íntegro de los mismos en el domicilio social.

Santa Cruz de Bezana (Cantabria), 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.756.

CINEMUSIC DISTRIBUCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador de «Cinematic Distribución, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en la calle Prado de las Banderillas, sin número, nave 5, polígono industrial «La Mina» de Colmenar Viejo (Madrid), el día 18 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 19 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevos Administradores. Cambio, en su caso, del sistema de administración de la sociedad, pasándose de Administradores mancomunados a Administrador

único con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales, si procede.

Tercero.—Información del Administrador sobre los acuerdos alcanzados con «Unión Vending Ibérica», y liquidación anticipada del «leasing» correspondiente a la compra de máquinas «vending».

Cuarto.—Actividad futura. Valoración de continuidad. Cese de personal.

Quinto.—Estudio y oferta de compraventa de acciones de socios («Consorcio Europeo de Cinematografía, Sociedad Anónima», Carlos Baladrón Campo Díaz).

Sexto.—Estudio y modificación, en su caso, del domicilio social y fiscal de la sociedad, así como modificación de los estatutos y del artículo correspondiente en su caso.

Séptimo.—Acuerdo de licencia de marca y modelo de utilidad «Musy».

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación y firma del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas, que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas, y del informe sobre las mismas, o bien pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como los documentos referentes a Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 2001, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Colmenar Viejo (Madrid), 17 de mayo de 2002.—Carlos Baladrón Campo-Díaz.—22.918.

CIUTAT GROGA, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en convocatoria única el próximo día 18 de junio a las nueve horas treinta minutos de la mañana en el domicilio social, calle Roc Boronat, 115, de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados. Aprobación de la gestión practicada por el Consejo de Administración durante dicho periodo.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de Consejero, efectuado por el propio Consejo. Reección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de firma auditora para el corriente ejercicio.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos accionistas interventores para su aprobación.

Podrán asistir a la Junta los accionistas inscritos en el Libro de Acciones Nominativas con una antelación de, cuando menos, cinco días respecto de la fecha de la Junta. Es válida la delegación en otro accionista y la representación que regula la Ley en todo caso. A partir de la presente convocatoria todo accionista puede examinar en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas del ejercicio 2001, o pedir el envío inmediato y gratuito de todos dichos documentos.

Barcelona, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Balari Zanotti.—24.842.

CLÍNICA PARQUE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 19 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, en el Colegio Oficial de Médi-

cos de Santa Cruz de Tenerife, sito en esta capital, calle Horacio Nelson 17, y en segunda convocatoria, si procediere, el día siguiente, 20 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2001, cerrado a 31 de diciembre, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, en el domicilio social de la entidad (calle Méndez Núñez, número 40 de Santa Cruz de Tenerife), de forma inmediata y gratuita, los documentos que conforman las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría; o bien pedir su envío gratuito.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de mayo de 2002.—El Secretario, Francisco Rodríguez Hernández.—Visto bueno: El Presidente, César García Díaz.—24.767.

CLUB ZAUDIN GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera Mairena, kilómetro 1,5, Bormujos (Sevilla), el día 27 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en el caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión del ejercicio social de 2001. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos, en los términos y a los efectos previstos en los artículos 212 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bormujos (Sevilla), 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.473.

CLUTER, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Roses, paraje de la Fonollera, sin número, el 20 de junio de 2002, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar y obtener en el domicilio social o mediante envío gratuito a su domicilio, si así lo solicitan, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Roses, 17 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—22.287.

COLEGIOS MAYORES Y RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS, S. A.

Junta general ordinaria

La Junta general se reunirá en el domicilio social el día 24 de junio de 2002, a las diecisiete horas, y, si así procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta, y a recibir, inmediata y gratuitamente, un ejemplar de los que soliciten.

Barañain, 20 de mayo de 2002.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Félix Sadaba Andueza.—22.470.

COLOMER Y MUNMANY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Sant Francesc, número 1, de Vic, el día 19 de junio del corriente año, a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria o, en segunda, si procediera, el siguiente día veinte, a la misma hora, para tratar de los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, gestión del órgano de administración y propuesta de aplicación del resultado, referido todo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados de «Colomer y Munmany, Sociedad Anónima», y sociedades participadas, correspondientes al ejercicio económico de 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición y la enajenación de acciones propias.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar aumentos del capital social, en una o más veces, en el importe, plazos y condiciones que tenga por convenientes, de conformidad con los términos que la Junta acuerde y con lo previsto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.